



Región de Murcia

MANIFIESTO DE @UGTMURCIA – ORGULLO LGTBI 2023

20/06/2023

La trayectoria de la Unión General de Trabajadoras y Trabajadores (UGT) se ha significado siempre por la defensa de los Derechos Humanos, inherentes todos ellos a la clase trabajadora, en la convicción de que los Derechos Humanos o son todos o no son, o se ejercen todos o se pierden.

Desde la recuperación de la democracia en España, nuestro sindicato siempre ha formado parte determinante de los movimientos sociales que han luchado sin reservas por la consecución de las libertades civiles que ahora, más de cuarenta años más tarde, disfrutan amplias capas de la población.

Hemos de recordar que gracias a la lucha mayoritaria de la sociedad, y únicamente con gobiernos progresistas, ha sido posible para toda la población el acceso a la totalidad de derechos que recoge nuestra Constitución. Salvaguardar estos logros es una responsabilidad añadida a nuestro trabajo como actor fundamental en la democracia que nos hemos dado entre todos y todas.

El matrimonio igualitario, la adopción y tutela, los tratamientos de fertilidad, la donación de órganos y sangre, la transición en condiciones de seguridad, los protocolos de atención en todas las Administraciones Públicas o el asilo internacional son sólo algunos de los hitos conseguidos por la persistencia y tenacidad que hemos demostrado a lo largo de los años.

A esta lista hay que añadir la reciente consecución de los planes de diversidad que son obligatorios para las empresas de cincuenta o más trabajadores y trabajadoras gracias a la aprobación de la Ley para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI, en

cuya tramitación UGT ha tenido un papel de peso. Seguiremos trabajando para que esta legislación se extienda a todo el tejido productivo.

UGT es el primer sindicato europeo en incorporar a su estructura orgánica un área LGTBI abierta a toda la afiliación, reconocida como un espacio de participación y también de trabajo con los colectivos y entidades que históricamente defienden los derechos de la población lésbica, gay, trans, bisexual e intersexual.

En esta línea, hemos de enfrentar la discriminación que en el ámbito laboral siguen sufriendo las personas LGTBI por ser quiénes son y mostrarse como son. Especialmente dolosa es la situación de las personas trans, en su mayoría expulsadas del mercado laboral y abocadas a la economía sumergida y a la exclusión social.

La preocupación con la que observamos las declaraciones de los líderes de los partidos de la derecha y la ultraderecha acerca de la regresión que anuncian para las personas LGTBI nos lleva a poner a toda nuestra organización en alerta para no permitir un solo paso atrás.

Consideramos irresponsable el silencio con el que la derecha deja sin condenar las continuas agresiones sufridas por las personas LGTBI y que diariamente aparecen en medios de comunicación. Este silencio de quienes aspiran a gobernar las instituciones que nos representan a todas y todas, se convierte en cómplice de los agresores y es equiparable al negacionismo con el que la extrema derecha actúa sobre la violencia machista.

Somos conscientes de que en el actual período electoral el bloque de la derecha y la ultraderecha vuelve a poner en tela de juicio los derechos de las personas LGTBI y por ello, coincidiendo con la celebración del Orgullo 2023, queremos hacer un llamamiento a la ciudadanía de la Región de Murcia para que, en defensa de las libertades, no permita retrocesos que conduzcan a la discriminación activa de quienes son nuestros familiares, amigos y compañeros y compañeras de trabajo.

UGT siempre defenderá los derechos de las personas LGTBI y luchará para garantizar el ejercicio de la libertad en igualdad de condiciones y el respeto a la diversidad.

Feliz y reivindicativo ORGULLO 2023